

Estados Unidos impone nuevas sanciones relacionadas con Venezuela



Tiempo de lectura: 3 min.

[Iker Seisdedos](#)

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció este miércoles una nueva ronda de sanciones relacionadas con Venezuela. El detalle de esas sanciones se [publicó en su web oficial](#), y este estuvo acompañado de un mensaje en X. “Hoy, como parte de la ofensiva del Gobierno de Trump contra las organizaciones internacionales de narcotráfico, el Departamento del Tesoro sancionó a aliados clave del cartel terrorista Tren de Aragua”, dice el *post*, que destaca que entre los afectados por esas sanciones está “la artista Rosita”, a la que define como “DJ, actriz y modelo con millones de seguidores en redes sociales”. También la incluye en un grupo de personas supuestamente [“involucradas en la organización de fiestas con drogas a beneficio” de la organización criminal de origen venezolano](#).

Más o menos a la misma hora, el Departamento de Estado elevó hasta los cinco millones de dólares la recompensa a cualquiera que ofrezca información que conduzca a la captura del líder del Tren de Aragua Giovanni Vicente Mosquera Serrano, que es el primero de los miembros de la banda criminal en figurar en la lista de los “10 más buscados por el FBI”. En enero pasado, Mosquera Serrano fue imputado en el Distrito Sur de Texas por conspiración para el tráfico internacional de cocaína. En abril, lo imputaron de nuevo por brindar apoyo material a una [organización terrorista extranjera](#).

Washington acusa a Jimena Romina Araya Navarro, *Rosita*, de nombre artístico, de formar “parte de una red de cinco personas afiliadas a la industria del entretenimiento que han brindado apoyo material al Tren de Aragua”. “Supuestamente, ayudó al famoso jefe de la organización, Héctor Rusthenford Guerrero Flores (también conocido *Niño Guerrero*), a “escapar de la prisión de Tocarón en Venezuela en 2012”, y “otros miembros de esta red han lavado dinero para los líderes del Tren de Aragua”.

El Departamento del Tesoro desliza en el comunicado que a Rosita y al Niño Guerrero los unen “lazos románticos”.

Además, la última ronda de sanciones afecta a “cinco afiliados clave adicionales del Tren de Aragua y a una entidad ubicada en Sudamérica”. “Bajo la presidencia de Trump, los carteles terroristas brutales ya no pueden operar con impunidad a través de nuestras fronteras. Las operaciones de narcotráfico y tráfico de personas de la red Tren de Aragua han representado desde hace tiempo una grave amenaza para nuestra nación”, declara el secretario del Tesoro, Scott Bessent, en el comunicado de su departamento. “Siguiendo las instrucciones del presidente Trump, seguiremos utilizando todos los recursos disponibles para aislar a estos terroristas del sistema financiero estadounidense y mundial, y [para mantener seguros a los ciudadanos estadounidenses](#)”.

La nueva ronda de sanciones llega en plena escalada de las amenazas de Trump de invadir Venezuela para forzar un cambio del régimen chavista, al que Washington acusa de vínculos con el Tren de Aragua, y de beneficiarse de sus lucrativos crímenes. El martes, el presidente de Estados Unidos dijo: “Empezaremos con los ataques por tierra. Será mucho más fácil así. Sabemos dónde están, qué rutas cogen”. El objetivo, tras tres meses de ejecuciones extrajudiciales en aguas del Caribe, es, añadió, “acabar con esos hijos de perra”, en referencia a los

narcotraficantes del país sudamericano. “Esta gente ha matado a 200.000 estadounidenses el año pasado”, sentenció, exagerando los datos oficiales de sobredosis en 2024 en su país.

Tren de Aragua es una banda criminal de origen venezolano, con tentáculos en toda Latinoamérica, incluida por el Departamento de Estado estadounidense en la lista de “organizaciones terroristas extranjeras”, por su implicación, según las autoridades estadounidenses, en actividades delictivas como “el narcotráfico, el tráfico de migrantes y la trata de personas, la extorsión, la explotación sexual de mujeres y niños y el lavado de dinero, entre otras”.

En junio, el Departamento del Tesoro sancionó a Mosquera Serrano. Un mes después, añadieron a la lista al Niño Guerrero, junto a otros presuntos integrantes de la banda criminal.

Según las acusaciones formuladas por el Departamento del Tesoro en el comunicado de las últimas sanciones, “parte de los ingresos generados” por Rosita en sus actuaciones “en varias discotecas de Colombia” va a las arcas del Tren de Aragua. Apuntan concretamente a su vinculación con “la discoteca Maiquetía VIP Bar Restaurant de Bogotá”, propiedad de su ex guardaespaldas y representante, Eryk Manuel Landaeta Hernández (alias *Eryk*).

Este fue detenido en Colombia en octubre de 2024, acusado de ser jefe financiero y logístico del Tren de Aragua en Bogotá. “Organizaba eventos con artistas y DJ internacionales, incluyendo a Rosita. Estas fiestas se utilizaban para vender narcóticos para Tren de Aragua; el producto de la venta de drogas se blanqueaba posteriormente”, según el Departamento del Tesoro.

3 de diciembre 2025

<https://elpais.com/america/2025-12-03/estados-unidos-impone-nuevas-sanciones-relacionadas-con-venezuela.html>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)